

+

1

Ilmo Señor Rector y Claustro de esta Uni-
versidad,

A Señores

Tunta de Julio
1791.

D. Manuel Bernal, profesor, y 1.^o de
en la facultad de Medicina en esta Uni-
versidad, substituto, q. ha sido en este presente
Acreditando ha- te curso p. el Mui y l.ºre Claustro, y ha
ver asistido todo el Cathedra de Anatomia; con el respecto de
curso, satisfaganse bido expone a V. S.; hallarse en el dia
al suplic. un mil y Ocho p. Medico Titular de la U.ª de Bol-
cinqüenta r. y a pro- berrre, a la q. piensa pasar con la brevedad
porcion, no habiendo posible, encua atención no puede menos de
desempeñados estas molestias la atención de V. S. a fin de q. se
obligac. mas q. en sexta mandan se le de el estipendio, q. le
algunos dias. Haga se del acordado de V. S. p. el puntual, y exacto
se saver al conta- Cumplimto q. ha remido, ya en asistencia de
Cathedras, como lo acreditara la Certifica-
don menor, y con- cion al B.º del subscrito, de como no ha
servese en la rec. rida falta algo ya en la enseñanza de Ca-
este mem. thedra, emvta. de como como a las pocas
facultades, q. le han sido, y lo pens, q. le serian
hacer viaje, p. q. en alg. otro tiempo se hucie
efectiva su paga, se pomen en el estrecho de su
pphcan a V. S. se digre acordar como le da
exp.º se haga efectiva su paga, a cuyo effe-
to diria brevemente agradecido.

J. Oliva
Lederma
no



Fav.º q. se p. a la notoria de

de U. S. y lina Sumas a fto Subditos y:
Señador G. A. V. S. S. M. B.

Dr. Man. Treanby


Uomo Sr Ror y Claustro a lra vmoard.



Con esta Junta viene relac.^{on} el Clau:
ro Pleno de 27 de Junio de 1794,

Junta de Consejo de 2 de Julio
de 1794. en consecuencia de lo acordado
en el Pleno de 27 de Junio sobre va-
lificar al B.^o Bernal la sublituc.^{on}
de la Cath.^{ed} de Anatomia

Puerta



Señor Rector, i Junta de Contaduría.

Señor.

El M^{do}. Sr. Juan Martinez Nieto Catedratico de una
 Junta a 20 de Julio
 1791. de las ocho Catedras del curso Teologico a V. S. con el mayor
 respeto hace presente q. en el pagamento de su Catedra q. el
 Abonense al proximo pasado curso de 89. en 30. no se han abonado mrs.
 N^{ro} p. C^{do}. Nieto algunos q. ciertas faltas, q. tuvo en el mes de febrero q.
 to con separac^{on} causa de enfermedad, como acredito con certificacion del
 elos 60 dias a Don D^{no} Manuel Secades Catedratic. de Prima de Medi-
 gracia y p^a. los cura de esta R^{ta}. Universidad, q. obra en poder del Re-
 q. q. justifica la del Multador D^{no} Juan^{to} Pucano; i no pareciendo justo en
 vez estado enfer- te procedimiento =
 mo, seg^{un} y como A V. S. suplica, q. con citacion del Contador menor, i de-
 se satisfacen los mrs necesarios, con vista del Libro de Pagamentos de Cate-
 u esta clase. dras, i de la certificacion q. presenta de D^{no} Bel del Multador
 D^{no} Oliva se sirva mandar se le reintegre en lo q. se le havia perjudicado,
 i q. se apunte la cantidad, q. resultare en el libro de pagam.
 Asi lo espera de la justificacion de V. S. Salamanca
 14. de Enero de 1791.

El M^{do} Sr. Juan Martinez Nieto

[Signature]

AVSA



Pr^{mo} N^{ro} N^{ro} sobre pagam^{to} de
cubierta con certifi^{co} en relación
al particular.

Junta de Contaduría de 2 de Julio
de 1794. en q^e remandan satisfacer
al N^{ro} N^{ro}, & dig^a q^e justifica ha:
por estado enf^o.

P^{ra}ta.

AVSA



Certifico yo el infra-scripto Bedel Multador de esta
 Real Universidad, q. el Rmo. P. Mro. Fr. Juan
 Martinez Nieto Cathedratico de una de las ocho
 Cathedras de Regencia del Curso Theologico ha
 asistido personalmente a su Cathedra en el curso
 pasado de ochenta, i nueve en noventa, noventa, i
 nueve lecciones, i ha dejado de asistir q. su persona
 enfermo, i quince lecciones, ocho de las cuales han si-
 do q. enfermedad, q. padecio en el mes de Setiembre
 de dho. Curso, como viene acreditado con certificacion
 del Dr. Dn. Manuel Secades Cathedratico
 de Medicina, q. para en mi poder; como to-
 do consta del Libro de Asuero de mi gobier-
 no, a q. me remito; y q. ser verdad, di a ruego
 de dho. Rmo. esta certificacion, q. firmé en
 Salamanca a 13. de Enero de 1793.

Juan Ruano
 B

AVSA

